

Consejo de la CMF acuerda liquidar fondo administrado por Sartor

El consejo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) decidió, en una sesión que se llevó a cabo este jueves 13 de marzo, liquidar el Fondo de Inversión Rescatable Sartor Leasing, administrado por Sartor AGF. Esta resolución se basó en el objetivo de resguardar el interés público y de los aportantes del fondo, según detalló la entidad en un comunicado.

El organismo consignó que las deudas de dicho fondo que generaron el embargo fueron contraídas por el administrador anterior de Sartor

AGF.

“Estas obligaciones no pudieron ser cumplidas en tiempo y forma por la actual administración de Ricardo Budinich, debido a la situación en que se encuentra la administradora y los fondos administrados, dada la negligente gestión de los anteriores administradores”, señaló la CMF.

En el fondo Sartor Leasing -con información disponible a septiembre del 2024-, existían inversiones en la sociedad Cerro el Plomo por \$41 mil millones, equivalente al 37,8% del vehículo.